



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Nota

Número:

Referencia: EX-2026-18893139- -APN-GDYE#ENARGAS – TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A. - Actualización Tarifaria – Marzo 2026

A: TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A. (.),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de notificarle la Resolución RESOL-2026-83-APN-DIRECTORIO#ENARGAS de fecha 26 de Febrero de 2026 que se acompaña a la presente.

La presente resolución agota la vía administrativa, conforme el artículo 23 inciso c) apartado (iii) de la Ley Nacional de Procedimiento Administrativo N° 19.549, y es susceptible de ser recurrida mediante recurso directo por ante la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, previsto en el artículo 57 de la Ley N° 24.076 (T.O. 2025), dentro de los TREINTA (30) días hábiles judiciales, los que se computarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sin perjuicio de lo expuesto, conforme a lo establecido en el artículo 23 inciso c) de la Ley N° 19.549, contra la presente resolución será optativa la interposición de los recursos administrativos del Título VIII del Reglamento de Procedimientos Administrativos Decreto N° 1.759/72 (T.O. 2017) que pudieren corresponder.

.

Sin otro particular saluda atte.